PROCESO

GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TITULO

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

 Código: GSE-FO-12

 Versión No. 00
 Página 1 de 2

 Fecha:
 22
 03
 2018



Proceso y/o tema auditado:	Operación Logística.		No. Auditoria 01/2018		
	NOMBRE		CARGO		
	Co. (RA) Eduardo Rodríguez Eco. Martha Victoria Garzón G Adriana Lobo Martínez Ingrid Nereida Beltran Maricel Fiscal Oscar Aguilar	Salvis Dire Pro Pro Téc	fesional de Defensa © fesional de Defensa © cnico de Defensa		
Nombro v Corne de les Auditedes	Yamile Betancourth		fesional de Defensa fesional de Defensa		
Nombre y Cargo de los Auditados:	Luis Carlos Panadero		fesional de Defensa		
	Julian Almeciga		cnico de Defensa		
	Emma Patricia Pernet de los R	eves Pro	fesional de Defensa		
	Monica Alejandra Torres	Pro	fesional de Defensa		
	Gisella Avendaño		Profesional de Defensa		
	Sg Primero (RA) Darios Gonza		Administrador Catering PM 15		
	Jorge Valderrama		or. Abastecimientos – R. Centro		
			nico de Defensa		
	NOMBRE		ROL		
J	Oscar Alfredo Martínez Rodríg		Auditor Líder		
Equipo auditor:	Diana Fernanda Correal Franc	0	Auditor Acompañante		
	Eduar Camilo Toloza	:	Auditor en formación		
	Marlen Parrado Rodriguez		Auditor en formación		
Objetivo auditoría:	la efectividad del Sistema Inte y alineación de los objetivos Fuerzas Militares con los obje política del SIG.	grado de estratégio tivos del	n la vigencia 2018, para determinar Gestión, evaluar la compatibilidad cos de la Agencia Logística de las Sistema Integrado de Gestión y la		
Alcance auditoría:	Ejecución de auditorías para l las Fuerzas Militares, liderada equipo auditor asignado.	a vigencia s por la C	a 2018 en la Agencia Logística de Oficina Asesora de Planeación y el		
Periodo de la auditoría:	7, 8 y 9 de mayo	Lugar:	Oficina de Subdirección de Operaciones Logísticas, Dirección de Producción, CAD Regional Centro y Catering PM 15		

Introducción y contextualización:

Como parte de los Procesos de Mejora Continua de la Entidad la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, realiza actividades de auditoria al SIG a través del Grupo de Desarrollo Organizacional y Gestión Integral, con el fin de verificar el cumplimiento de los diferentes procesos frente a los documentos diseñados por cada uno y verificar la interrelación del modelo de operación por procesos en la Entidad.

PROCESO GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN Código: GSE-FO-12 TITULO Página 1 de 2 Versión No. 00 INFORME DE AUDITORIA INTERNA AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES LAUDIODO DE DUBIGOS FUERZAS

De acuerdo a los lineamientos dados en el Programa de Auditorías Internas al Sistema Integrado de Gestión, se elaboró y comunicó al Responsable del Proceso Gestión Operación Logística el Plan de auditoría con fecha 04 de mayo de 2018 a través de correo electrónico.

22

Fecha:

03

2018

El 07 de mayo de 2018 se realizó reunión de apertura, en la cual participaron el Responsable del Proceso y los diferentes funcionarios que lo integran, comunicando así, el objetivo, alcance y temas a revisar, contenidos en el plan, así como la presentación del equipo auditor.

Se realiza auditoria a las áreas que componen el proceso de Operaciones Logísticas, los días 7, 8 y 9 de mayo de 2018, realizando una revisión documental de los puntos de control y valoración de las evidencias generadas por los mismos y que soporten las actividades descritas en cada uno de los procedimientos.

Se procede a realizar una validación de los indicadores, riesgos y actividades del plan de acción asignadas al Proceso de Operaciones Logísticas.

Grupo CATERING: Se adelantó la verificación del conocimiento del Plan Estratégico, plan de acción, documentación del proceso, planificación del control operacional, requisitos para los productos y servicios, comunicación, indicadores, controles en la cadena de suministro, riesgos institucionales, producción y o provisión del servicio, satisfacción del cliente, planes de mejoramiento, ejecución plan anual de adquisiciones, políticas de operación, salidas no conformes y PQRS.

Se evidencia que la medición de los indicadores a nivel nacional debe contar con el análisis por parte del responsable nacional, para los catering: el indicador concepto sanitario y satisfacción de usuarios catering. Se revisó la documentación de la unidad de negocio y se observó que falta la publicación de la misma en la herramienta SVE. Observación que se dejó como beneficio de auditoria, la cual fue subsanada en los tiempos establecidos.

Durante el análisis de la documentación del proceso, se evidencio que tan solo se toma en cuenta un control en los procedimientos establecidos, a lo cual se dejó como sugerencia que se identificaran más controles, ya que en la visita de campo se observó que cuenta con varios puntos de control, que permiten asegurar el flujo continuo del proceso, la calidad del producto final y la satisfacción del cliente y/o usuario.

De igual forma se evidencio por parte del proceso, la identificación de los requerimientos del cliente para el producto o servicio solicitado, con lo cual el proceso, al tener claro estos requerimientos, establece y define la planificación de las necesidades para poder satisfacer las solicitudes del cliente, tomando como soporte la construcción del menú en cada uno de los Catering a nivel nacional, en donde se establece la alimentación a servir a los soldados, de acuerdo al valor de la estancia establecida en el contrato interadministrativo (Planificación) y de acuerdo a su valor nutricional.

Acorde a los controles establecidos en el mapa de riesgos institucional, se verifico la ejecución de la toma física de inventarios, para el primer trimestre de 2018. A través del memorando N°20184010101653 del 30 de abril de 2018, el proceso Operaciones Logísticas presenta los resultados obtenidos de la ejecución de los controles efectuados a través de los inventarios a nivel Nacional, a lo cual la Dirección General, emitió

PROCESO	GESTION DE SEGUIMIENTO	Y EVAL	JACIÓN			
AGENCIA LOGISTICA	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	Código: (Versión N	SSE-FO-12		a 1 de 2	续
FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas		Fecha:	22	03	2018	Grupo Store y Entpresante de la Defensa

instrucciones para subsanar las falencias presentadas en la ejecución de los controles de inventarios de los catering. Con el memorando N° 20184010122763 del 22 de mayo de 2018, se dio respuesta a lo requerido por la Dirección General. De acuerdo a las políticas de operación vigentes, el reporte al seguimiento de los riesgos debe realizarse cada 4 meses.

Conforme a las políticas de operación vigentes para el proceso de Operaciones Logísticas, se pudo evidenciar que se siguen trabajando con las del antiguo modelo de operación, donde todavía se nombra la figura de Cadena de Suministros y subprocesos. Igualmente, dentro de los puntos de control establecidos se encuentra la verificación cuatrimestral del cruce de saldos de información registrada en los sistemas de información (CONAL vs SAP logístico y contable), el cual se reporta en el anexo No. 3 de la Directiva No. 24 del 31 de octubre de 2017, conforme a la frecuencia establecida, se debió presentar el cuatrimestre enero-abril en los primeros días del mes de mayo. De igual manera y de forma preventiva esta política de operación establece que el cruce de información debe hacerse de forma mensual.

Se recaba la importancia de la interacción que debe existir dentro de los procesos, puesto que la toma física de inventarios debe coincidir con la información contable registrada en los sistemas de la agencia, para tal fin esta información debe estar actualizada.

Durante el desarrollo de la auditoria se evidencio la reestructuración de los riesgos asociados al proceso y la identificación de los respectivos controles, dando cumplimiento parcial a la Directiva Permanente No. 10 del 18 de abril de 2018 y Manual de riesgos de la entidad; puesto que al momento de la auditoria no se está dando cumplimiento a la herramienta que se establece para efectuar el seguimiento y control del mapa de riesgos institucional (SVE). (Alcance proceso desarrollo organizacional)

Durante la visita el grupo de Catering, No presentaba planes de mejoramiento vencidos. Cabe resaltar, que se verifico la trazabilidad de los planes de mejoramiento, donde se pudo evidenciar la reiterabilidad en la deficiencia de la ejecución del control correspondiente a la construcción, elaboración y envió de las cuentas fiscales de los Catering en las regionales.

Por medio del informe trimestral presentado por la institución al Ministerio de Defensa correspondiente a los PQRS de la misma, se evidenció la reiteratividad en las solicitudes allegadas al grupo de Catering correspondientes a la variación en los menús establecidos en las diferentes regionales: aumento en las porciones de los alimentos y temperatura de los alimentos y bebidas. (Memorando No. 20182010100083 del 27 de abril de 2018)

Grupo CADS: De igual forma se verificó el Plan Estratégico, plan de acción, documentación del proceso, planificación del control operacional, requisitos para los productos y servicios, comunicación, indicadores, controles en la cadena de suministro, riesgos institucionales, producción y o provisión del servicio, satisfacción del cliente, planes de mejoramiento, ejecución plan anual de adquisiciones, políticas de operación, salidas no conformes y PQRS.

Se evidencia que la medición de los indicadores a nivel nacional debe contar con el análisis por parte del responsable nacional, para los CADS el indicador de Satisfacción del cliente no se encuentra analizado.

PROCESO	GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN							
	TITULO	Código: G	SE-FO-12			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	Versión N	o. 00	Página	1 de 2	禁		
AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES La unico de nuestras Fuerzas		Fecha:	22	03	2018	Cingo Socia y narobera de la Defensa		

Observación que se dejó como beneficio de auditoria, la cual fue subsanada en los tiempos establecidos.

Durante el análisis de la documentación del proceso, se evidencio que tan solo se toma en cuenta un control en los procedimientos establecidos, a lo cual se dejó como sugerencia que se identificaran más controles, ya que en la visita de campo se observó que cuenta con varios puntos de control que permiten asegurar el flujo continuo del proceso, la calidad de los productos a abastecer y la satisfacción del cliente y/o usuario.

De igual forma se evidencio por parte del proceso, la identificación de los requisitos del cliente para el producto o servicio solicitado, conforme a los requerimientos que efectúan las unidades militares concerniente al abastecimiento de víveres secos. Para lo cual se pudo evidenciar, que el proceso establece como control, la reserva estratégica que debe manejar cada uno de los CADS a nivel nacional, la cual equivale al almacenamiento para dos periodos a abastecer. El actual y un mes de reserva.

Conforme a los controles establecidos en el mapa de riesgos institucional, se verifico la ejecución de la toma física de inventarios, para el primer trimestre de 2018. A través del memorando N°20184010078563 del 9 de abril de 2018, el proceso Operaciones Logísticas presenta los resultados obtenidos de la ejecución de los controles efectuados a través de los inventarios a nivel Nacional. En el cual se presentaron los resultados correspondientes a corte 28 de febrero de 2018, los cuales la Regional Centro, Norte y Nororiente no efectuaron el correspondiente inventario a corte del citado memorando, evidenciando debilidades en la ejecución a nivel nacional en la política de operación No. 13 del 28 abril de 2017.

Acorde a las políticas de operación vigentes para el proceso de Operaciones Logísticas (Grupo CADS), se pudo evidenciar que se siguen trabajando con las del antiguo modelo de operación, donde todavía se nombra la figura de Cadena de Suministros y subprocesos. Igualmente, dentro de los puntos de control establecidos se encuentra la conciliación mensual, que debe efectuar el gestor de abastecimientos clase I en las regionales, concerniente a la entrega de: víveres secos y frescos, y en especies; a las unidades militares que lo requieran, por intermedio de su acta firmada, y de igual forma, la gestión para efectuar los correspondientes cruces con el proceso de gestión financiera de manera mensual. Lo cual, al momento de la auditoria no se estaba efectuando conforme a la política de operación: Directiva permanente N° 012 del 25 de junio de 2015 "Directrices y lineamientos para ejecución y control de la atención de requerimientos para suministros de estancias de alimentación, a través de las modalidades de abastecimiento definidas".

Se recaba la importancia de la interacción que debe existir dentro de los procesos, puesto que la toma física de inventarios debe coincidir con la información contable registrada en los sistemas de la agencia, para tal fin esta información debe estar actualizada.

Durante el desarrollo de la auditoria se evidencio la reestructuración de los riesgos asociados al proceso y la identificación de los respectivos controles, dando cumplimiento parcial a la Directiva Permanente No. 10 del 18 de abril de 2018 y Manual de riesgos de la entidad; puesto que al momento de la auditoria no se está dando cumplimiento a la herramienta que se establece para efectuar el seguimiento y control del mapa de riesgos institucional (SVE).

PROCESO	GESTION DE SEGUIMIENTO	Y EVAL	JACIÓN			
6/39/Armsun E 77	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	Código: 0 Versión N			a 1 de 2	燊
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas		Fecha:	22	03	2018	Grupo Sateral y Empresanta de la Datensa

Durante la visita, el grupo de CADS, No presentaba planes de mejoramiento vencidos. Cabe resaltar, que se verifico la trazabilidad de los planes de mejoramiento, donde se pudo evidenciar la reiterabilidad en el incumplimiento de los controles establecidos en el manual de buenas prácticas de almacenamiento, concernientes a la identificación del producto por lotes (Ficha de Identificación) y la señalización y orden al interior de las bodegas. De la misma manera se observó que la ejecución del control correspondiente a la construcción, elaboración y envió de las cuentas fiscales de los CADS en las regionales, es reiterativo su incumplimiento.

Por medio del informe trimestral, presentado por la institución al Ministerio de Defensa, correspondiente a los PQRS de la misma, se evidenció la reiteratividad en las solicitudes allegadas al grupo de CADS, por el cambio de proveedor de las salchichas, y en lo referente a la baja calidad de los empaques primarios de los productos: harina, sal y mantequilla, ya que pierden fácilmente su sellado o se rasgan con frecuencia.

DIRECCION DE PRODUCCION: En la revisión se verifico el Plan Estratégico, plan de acción, documentación del proceso, planificación del control operacional, requisitos para los productos y servicios, diseño y desarrollo, comunicación, indicadores, controles en la cadena de suministro, riesgos institucionales, producción y o provisión del servicio, satisfacción del cliente, planes de mejoramiento, ejecución plan anual de adquisiciones, políticas de operación, salidas no conformes y PQRS. Se encontró que a la fecha de la auditoria no se tenían formuladas las acciones de mejora No. 22, 37, 38, 39 y 40; a la fecha ya fueron formulados sus planes de mejoramiento y se encuentran a la espera de su aprobación para proceder a su ejecución.

Durante el análisis de la documentación del proceso, se evidencio que tan solo se toma en cuenta un control en los procedimientos establecidos, a lo cual se dejó como sugerencia que se identificaran más controles, ya que en la visita de campo se observó que cuenta con varios puntos de control que permiten asegurar el flujo continuo del proceso, la calidad de los productos a suministrar, pasando por el control efectuado por un tercero al certificar las raciones de campaña antes de su distribución.

De igual forma se evidencio por parte del proceso, la identificación de los requerimientos del cliente para los productos solicitados, conforme a los requerimientos que efectúan las Fuerzas Militares concerniente a las raciones de campaña, teniendo como estándar lo estipulado en la NTMD 065, la fabricación de café excelso y su respectivo empaque, identificación de lotes y embalaje y la producción a la fecha de una referencia o tipo de Pan. Para lo cual se pudo evidenciar, en las diferentes líneas de producción, la implementación de controles que aseguran la inocuidad del producto y al mismo tiempo el nivel de calidad exigido para el mismo. De la misma manera que para los grupos de catering y Cad's, la dirección de producción en cada una de sus líneas estableció como control la toma física de inventarios, la cual se está aplicando de acuerdo a la Directiva Permanente N° 26 ALSGOL-DPR-410 del 30 de noviembre de 2017. Durante la auditoria se presentaron soportes de la ejecución de los inventarios con corte 30 de abril para Raciones de campaña (producto terminado y materia prima), la tostadora de café y el inventarios de activos de la panadería. Durante la auditoria no se evidencio la aplicación de un indicador que permita establecer el nivel de satisfacción del usuario, referente al pan que produce la Entidad. También se pudo observar que se cuenta con una bitácora, donde se describe las diferentes etapas que ha tenido la panadería para entrar en funcionamiento. Lo anterior permitiendo tener mayor claridad de los orígenes y obstáculos que ha sufrido la

PΕ	₹О	CF	SO

GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TITULO

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

 Código: GSE-FO-12

 Versión No. 00
 Página 1 de 2

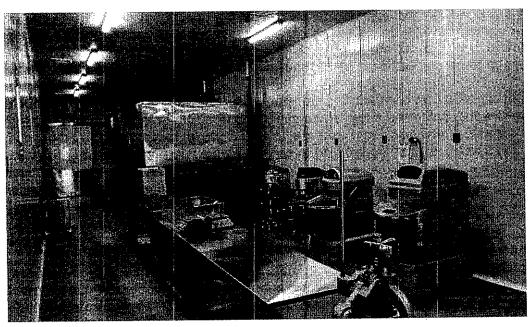
 Fecha:
 22
 03
 2018



panadería para poder entrar en producción. Dentro del plan de acción de la Entidad, la panadería no tiene metas asociadas para esta vigencia.

Consultada la herramienta "Gestión de Mantenimiento y Metrología", no se evidencio la creación de los equipos de panadería y tampoco la presentación del programa de Mantenimiento de los mismos. Consultando la ficha correspondiente al equipo de la Tostadora de café, presenta como último mantenimiento el ejecutado el 30 de diciembre de 2015. Conforme a los soportes presentados por la dirección de producción, se efectuó el mantenimiento preventivo y correctivo de la tostadora de café en el mes de diciembre de 2017 (contrato N° 001-105-2017), evidenciando que la herramienta se encuentra desactualizada y no presenta trazabilidad de los mantenimientos efectuados a los equipos que se encuentran registrados en esta.

VISITA EN SITIO A DIRECCION DE PRODUCCION PANADERIA, TOSTADORA Y RACIONES DE CAMPAÑA: Visita planta de producción, donde se verificaron los puntos de control y herramientas tecnológicas y metrológicas. Se observó que la panadería no cuenta con su debida señalización e identificación de las áreas de trabajo. Los equipos no cuentan con una hoja de vida, que permita identificar sus características técnicas y facilite la programación del mantenimiento preventivo o predictivo. Las mismas no se encontraron en la herramienta "Gestión de Mantenimiento y Metrología". Durante la visita se identificó que no está trabajando el cuarto frio y uno de los hornos. Los auxiliares de producción cuentan con la dotación correspondiente del caso. Cuando se esté levantando la matriz de peligros de la unidad de producción, hay que tener en cuenta que su ubicación es en un segundo piso. Determinar el grado de impacto que se genera al tener que desplazar materias primas y producto terminado por el ascensor, bajo qué condiciones estan expuestos los auxiliares.



PROCESO

GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

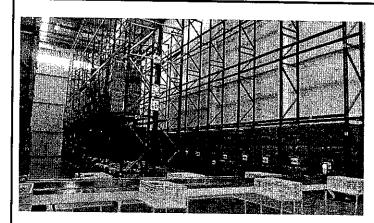


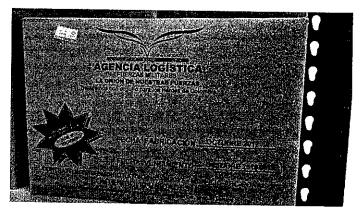
TITULO

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

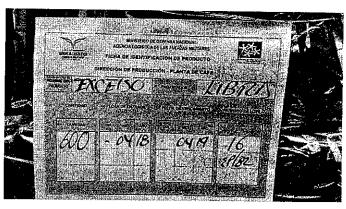
Código: GSE-FO-12						
Versión N	lo. 00	Página	1 de 2			
Fecha:	22	03	2018			











VISITA AL CADS DE LA REGIONAL CENTRO: Se adelantó la verificación de los puntos de control y herramientas tecnológicas y de metrología en el CAD, se pudo observar que la señalización en el piso estaba desgastada. El montacargas presenta deterioro en sus llantas por lo cual es recomendable que se le haga mantenimiento para evitar daños mayores al equipo, el piso y/o a los trabajadores. Se observó que los parales de la estantería 2 y 3 se encuentran doblados. Se pudo observar la correcta aplicación del manual de almacenamiento, en lo referente a la identificación y rotación de productos (PEPS) a través de la identificación por colores. A la fecha de la visita el CAD no tenía aprobado mantenimiento para esta vigencia. Consultado con la dirección principal y por medio del Memorando N° 20181100076003 ALDG-ALOPII-110 del 04 de marzo de 2018, se evidencio la autorización para la realización de mantenimiento y adquisición de equipos para las Regionales.

GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TITULO

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

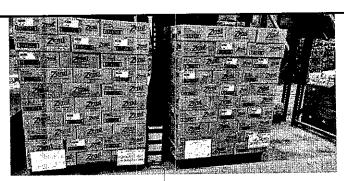
 Código: GSE-FO-12

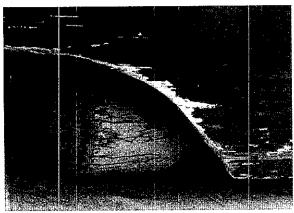
 Versión No. 00
 Página 1 de 2

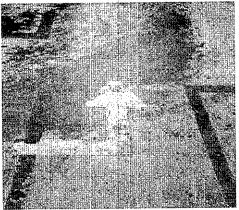
 Fecha:
 22
 03
 2018





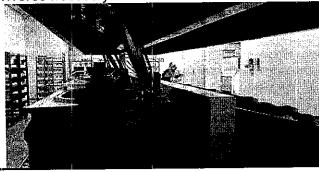






VISITA A CATERING PM 15: Se procedió a la verificación de puntos de control y herramientas tecnológicas y metrología del comedor, encontrándose ajustadas, teniendo en cuenta que contaban con el stiker correspondiente.

Se evidencio que no se había socializado por parte de la Regional Centro-Abastecimientos el Mapa de Procesos de la Entidad (cartelera oficina del administrador del comedor) y estaban utilizando formatos no vigentes. Se evidencio cumplimiento a lo estipulado en el manual de buenas prácticas de almacenamiento, en lo concerniente a la identificación y rotación de productos (PEPS) y la identificación de los lotes de materia prima. Se verificaron los formatos para toma de temperaturas de refrigeración y congelación, encontrándose al día. El comedor de tropa se encontraba al día en las actividades de limpieza y desinfección, evidenciándolo en la visitada por su aseo y orden, tanto en la zona de producción, como en la zona de almacenamiento de víveres frescos y secos.



PROCESO

GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TITULO

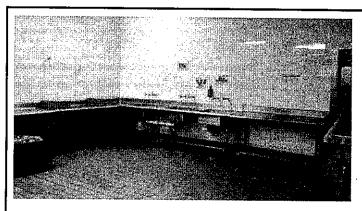
INFORME DE AUDITORIA INTERNA

 Código: GSE-FO-12

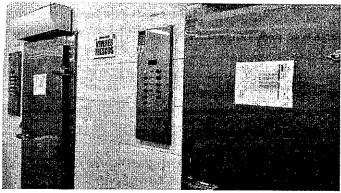
 Versión No. 00
 Página 1 de 2

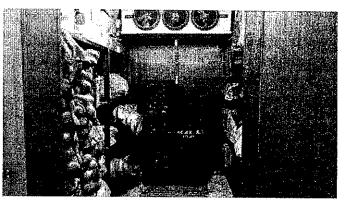
 Fecha:
 22
 03
 2018











Por medio de memorando N° 20181200132433 ALOCI-GSE-120 del 31 de mayo de 2018, el equipo auditor presenta al Subdirector General de Operaciones Logísticas, el informe preliminar de la Auditoria desarrollada. La respuesta al mencionado informe, se efectuó por medio del memorando N° 20184010141443 ALSOL-CAT-401 del 12 de mayo de 2018, en el cual se aceptan los hallazgos 1, 3 y 4. El hallazgo 2 no se acepta. Conforme a la política de operación N° 10 del 18 de abril de 2018, donde la Entidad establece, las instrucciones sobre la responsabilidad en la Administración del Riesgo en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares. En su Numeral 3 – Ejecución, Item 4 – Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, "Establece como herramienta Suite Visión Empresarial para la formulación y seguimiento el Módulo de Gestión del Riesgo." El grupo auditor, evidencio que su seguimiento se efectuó por medio de formato en Excel al primer trimestre de la vigencia. Por lo anterior, el hallazgo se mantiene y se aclara, que es responsabilidad del procesos de Desarrollo Organización y Gestión Integral, el cumplimiento a lo establecido en la pilitica de operación "Directiva N°10".

Hallazgos:

No.	Descripción	Requisito Incumplido	Proceso	
1	No se encuentran actualizadas las políticas de operación, referentes al nuevo modelo de	5.3 Roles, responsabilidades y	Operación Logística.	

GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TITULO

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

 Código: GSE-FO-12

 Versión No. 00
 Página 1 de 2

 Fecha:
 22
 03
 2018



	operación por procesos.		
2	Los riesgos no se encuentran publicados en la SVE	6.Planificación6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades	Desarrollo Organización y Gestión Integral
3	La herramienta "Gestión de Mantenimiento y Metrología" se encuentra desactualizada, al no contar con los equipos de la panadería y no reportar el ultimo mantenimiento efectuado a la Tostadora de Café.		Operación Logística.
4	La panificadora no cuenta con la identificación, señalización y demarcación de las diferentes zonas de trabajo	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Operación Logística

Recomendaciones:

Durante la auditoria se evidencio la asignación del presupuesto para el mantenimiento de equipos de los CAD's y adquisición de equipos de los Catering. Se recomienda efectuar los correspondientes procesos contractuales de manera oportuna, con el objetivo de mejorar las condiciones de trabajo de las áreas mencionadas.

Fortalecer la ejecución de los controles, en la realización de los inventarios de las diferentes áreas de trabajo correspondientes al proceso y su respectivo análisis, con el objeto de generar una cultura de prevención en la Entidad.

Se recomienda validar las cargas de trabajo de los funcionarios antes y después de la reestructuración toda vez que presentan falencias en el CAD Regional Centro, en cuento a personal, ya que manifestaron que con la nueva estructura de la Agencia quedó recortado el personal que opera en los CADs y Catering en un 50%, por lo que en época de recibo de la mercancía y de despachos los tres operarios no dan abasto con todo el trabajo.

Fortalezas:

Se evidencio por parte del equipo auditor un compromiso total y buena disposición por parte de los Funcionarios pertenecientes al Proceso auditado, lo cual contribuyó de manera positiva al alcance del objetivo del ejercicio de auditoria.

GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN TITULO INFORME DE AUDITORIA INTERNA AGENCIA LOGISTICA FURRAS MILITARES La utilon de gruestra Fazzua Fecha: 22 03 2018

El conocimiento mostrado por parte de los Funcionarios pertenecientes al proceso auditado permitió que los temas tratados durante el ejercicio fluyeran acorde a lo programado, despejando las dudas presentadas por el equipo auditor de manera clara y oportuna.

En la panadería cuentan con una bitácora donde se lleva a diario el control de toda la trazabilidad de la unidad de negocio.

Fecha de informes de auditoría: Preliminar 31-05-2018 - Final 15-06-2018

Nombre, cargo y firma del equipo au	ditor:	
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Oscar Alfredo Martinez Rodriguez	Auditor Líder	famil)-
Diana Fernanda Correal Franco	Auditor Acompañante	
Eduar Camilo Toloza	Auditor en formación	Edwar Manilo Colore Overle
Marlen Parrado Rodriguez	Auditor en formación	(Vally augo)